

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7974** REJILLAS CABA, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas.

El Consejo de Administración de la sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sdad. de Capital, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social sito en Miranda, Pol. Ind. de Bayas, parcela n.º 138, el próximo día 27 de junio de 2013, a las 11.00 horas, en primera convocatoria.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá al siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

En cualquiera de ambos supuestos, el objeto de esta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales e informe de gestión de "Rejillas Caba, S.A.", así como la gestión del Consejo de Administración de la sociedad, todo ello referido a los años 2011 y 2012.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de los ejercicios sociales 2011 y 2012.

Tercero.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas, y para formalizar el preceptivo depósito de las cuentas anuales.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, las propuestas de acuerdos, pudiendo, asimismo, obtener de forma inmediata y gratuita la entrega o envío de los documentos referidos solicitándolo a la Secretaría del Consejo, en el domicilio social anteriormente citado.

Miranda de Ebro,, 20 de mayo de 2013.- La Secretaria del Consejo, Estefanía Careaga Hormaza.

ID: A130031646-1